



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: INJUTAB/DG/2116/2014.

Asunto: Se remite 3 tantos del Contrato de Prestación de servicios profesionales firmados.

Villahermosa, Tabasco a 19 de Noviembre de 2014.

Lic. Xavier Alejandro Magaña Chan
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de
Acceso a la Información de la Secretaría de Administración
Presente.

En atención a su oficio número **SA/USJyAI/3355/2014**, me permito remitirle a Usted debidamente rubricados y firmados, tres tantos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y su respectivo soporte, que pretende celebrar la Secretaría de Administración en conjunto con el Instituto de la Juventud de Tabasco, con el CONTAB y Asociados, S.C., con la finalidad de dar continuidad al trámite correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCIÓN

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
 Directora General del INJUTAB

INJUTAB
 Instituto de la Juventud

GENERAL

INJUTAB
 Instituto de la Juventud
 19 NOV 2014
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 RECIBIDO

- C.c.p.- Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Administración.
 Lic. Leonard Vichique Castillo, Subsecretario de Servicios Generales de la Secretaría de Administración.- Para su conocimiento.
 C.P. Homero López Carballo, Director General de Servicios Generales de la Secretaría de Administración.- Para su conocimiento.
 L.C. Nira Thelma Ficachi Vera, Directora de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.
 Lic. Aldo Antonio Vidal Aguilar, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información del INJUTAB.- Para su conocimiento.
 Archivo.

Oficio No. INJUTAB/DG/02166/2014

Asunto: Respuesta a solicitud.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 03 de 2014.

M.D. Rosalinda Santana Pérez
Jueza Tercero Familiar de Primera Instancia
del Primer Distrito Judicial de Centro, Tabasco
Presente

En atención al **Oficio No. 5819**, de fecha 06 de octubre de los presentes, que emana del **Expediente Número 00280/2014**, mediante el cual solicita a esta dependencia lo siguiente:

"... E) Informe el cual correrá a cargo de la Directora General del Instituto de la Juventud de Tabasco (INJUTAB), con domicilio en calle cinco de mayo número cuatrocientos diecisiete del centro de esta ciudad, en consecuencia, gírese atento oficio a dicho instituto, para los efectos de que informe a este juzgado; dentro del plazo de cinco días hábiles, siguientes a la recepción del oficio de estilo informe los siguiente:

- *Si el ciudadano JUAN MANUEL MORALES PEREZ, para dicha dependencia,..."(sic)*

Por lo anterior, informo a esta representación social, que una vez agotada la revisión exhaustiva de la plantilla de trabajadores y de los archivos del Departamento de Recursos Humanos del personas de confianza y base adscritos a este órgano desconcentrado, se pudo constatar que no existe documentación y expediente que esté relacionado con el **C. Juan Manuel Morales Pérez**. Por lo tanto, no es imposible brindarle información en lo referente a esta persona.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

Archivo / Consecutivo



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/02167/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Noviembre 27 de 2014.

Lic. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración del INJUTAB
Presente

Por este conducto, turno para la inmediata atención por su parte a la solicitud del Ing. Jorge Álvarez Zurita propietario de la Empresa AG Talleres, quien pide que a la brevedad sean retirados los dos vehículos de la línea Sedan de la marca Volkswaguen y camioneta de la línea Courier de la marca Ford, que desde el 19 de mayo de 2014 fueron trasladados a dicho establecimiento de la empresa por instrucciones suyas.

Por lo anterior, no omito manifestarle que desde el mes de mayo, nunca fue atendida mi solicitud de que se turnara a esta Dirección General el inventario efectuado por su área de las condiciones en que usted ingreso estos vehículos a dicho taller, por lo que le solicito haga lo conducente a la conclusión de esta encomienda.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL



Archivo / Consecutivo



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/02165/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Noviembre 27 de 2014.

Lic. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración del INJUTAB
Presente

Como es de su conocimiento, desde el mes de marzo del presente año, las letras de aluminio del logotipo alusivo al Instituto de la Juventud de Tabasco, que fueron colocadas a principio de año, durante el mes de marzo, sufrieron diversos desprendimientos por su mala colocación por parte del proveedor en la fachada principal del inmueble que colinda con la Calle Cinco de mayo, Colonia Centro, de esta ciudad capital de Villahermosa, Tabasco.

Por lo anterior, remito a usted copia de la factura de la empresa "Impresos Gráficos Itzel" de fecha 01 de febrero de 2014, con el objeto de que a la brevedad se apersona a resolver la encomienda que desde hace más de seis meses le fue hecha, y misma en la que se le ordenó contactara al proveedor el C. Ulises Alcudia Córdova, para que dé cumplimiento con la colocación de las letras que al poco tiempo de haber sido colocadas sufrieron de desprendimiento en la fachada.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General



Archivo / Consecutivo



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: **INJUTAB/DG/2210/2014**


Asunto: **Alta de Usuarios**

Villahermosa, Tabasco al 08 de Diciembre de 2014

Lic. Carlos A. Gutiérrez Cortes
Subsecretario de Egresos de la SEPLAFIN
Presente.

Para dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tabasco 2014, adjunto al presente envío a usted el formato de "Alta de Usuarios para la Captura de Información de los Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos que Integran la Cuenta Pública 2014", correspondiente a tres servidores públicos adscritos a este Instituto con la finalidad de que nos proporcionen las claves de acceso al módulo de Integración de la Cuenta Pública, para tal efecto adjunto copia de la Identificación Oficial.

Sin otro particular, me despido de Usted, reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.


INJUTAB
 Instituto de la Juventud
 - 9 DIC 2014
 15:21 hrs
 DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
 EVALUACIÓN Y SISTEMAS
RECIBIDO

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
 Directora General

DIRECCIÓN

INJUTAB
 Instituto de la Juventud
GENERAL

C.c.p. Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra.- Secretario de Planeación y Finanzas.
 Lic. Marianela Alcázar Hernández.- Directora General de Contabilidad y Tesorería de la SEPLAFIN.
 L.C. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.
 Archivo / Minutario



RECIBIDO
Mary Cruz
09 DIC 2014
11:02 AM

"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Constitución del C. SECRETARIO del 27 de Febrero de 1864"

10458 s/a
Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Gobierno
RECIBIDO
09 DIC. 2014
HORA: 10:40
NOMBRE: Mary Cruz

Oficio No. INJUTAB/DG/2192/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco, Diciembre 05 de 2014.

Lic. Aldo Antonio Vidal Aguilar
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
y Acceso a la Información del INJUTAB
Presente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
RECIBIDO
08 DIC 2014
13:06 Maryot

En atención al **No. de Oficio INJUTAB/UAJAI/147/2014**, de fecha 04 de diciembre del año en curso, mediante cual expone que el Titular de la Dirección General del Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, le comento que para poder interponer la Querrela en contra del C. Leonardo Guadalupe Alcudia Fuentes debía de presentar un Poder Notarial para actuar legalmente a nombre de la dependencia.

Le comparto, que serán realizadas las gestiones pertinentes ante el C. Lic. Juan José Peralta Fócil, Coordinar General de Asuntos Jurídicos del Estado, a fin de que nos oriente en los trámites para la solicitud del Poder Notarial a su nombre.

No omito recordarle, que tal y como se le instruyo en el Oficio No. INJUTAB/DG/02168/2014, de fecha 04 de los corrientes, requiero me presente a la brevedad las comparecencias, testimonios y querellas que elaboro por escrito de los CC. Lics. Hugo Alberto Bayona Pérez y Genaro Edilberto Leiva Juárez, Directores de Atención a la Juventud y, de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, para su revisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN
INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

Aldo Vidal
05-12-14
14:00 hrs

SECRETARIA DE CONTRALORIA
Oficialia de Partes
CIBI
RECIBIDO
08 DIC 2014
12:10
Hora: s/a
Anexo: pablos
Nombre: pablos

- C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. C. César Raúl Ojeda Zubieta.- Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Amet Ramos Troconis.- Secretario de Administración del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios.- Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Enf. Ma. Virginia Calderón Campero Gutiérrez.- Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.

Archivo / Consecutivo

RECIBIDO
08 DIC. 2014
SECRETARIA DE ADMINISTRACION



Gobierno del

Tabasco

INJUTAB
Instituto de la Juventud

"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Oficialía de Partes

RECEBIDO
08 DIC 2014
12:13

Hora: 12:13
Anexo: 23
Nombre: Patricia Alcedo

INJUTAB
Instituto de la Juventud
12:03 pm
04 DIC. 2014

DIRECCION DE ADMINISTRACION
RECIBIDO

Oficio No. INJUTAB/DG/02169/2014

Asunto: Separación del Instituto.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 04 de 2014.

Lic. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración del INJUTAB
Presente

Por este conducto, me permito instruirle para que de manera inmediata retome los trámites que están pendientes desde hace varios meses, en cuanto a la separación de este Instituto de la Juventud de Tabasco, INJUTAB, del anterior Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco INJUDET, ante las dependencias del orden estatal a las que corresponden estas gestiones.

Lo anterior con el objeto de que en este próximo año 2015, se pueda actualizar y armonizar la parte legal ante las Secretarías de Administración, Técnica, Contraloría, Planeación y Finanzas del Estado, de los diversos activos, inventarios, servicios, mobiliario, vehículos y patrimonio, que este órgano desconcentrado no ha podido realizar durante este ejercicio del año 2014.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCION



INJUTAB

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
05 DIC. 2014
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

- C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. C. César Raúl Ojeda Zubieta.- Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Amet Ramos Troconis.- Secretario de Administración del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios.- Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Enf. Ma. Virginia Calderón Campero Gutiérrez.- Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.

Archivo / Consecutivo

Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Gobierno

RECIBIDO
05 DIC. 2014

HORA: 11:56 AM
NOMBRE: H. S. Sánchez Aguirre



"2014, Conmemoración del 150
Aniversario de la Gesta Heroica
del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/2188/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 4 de 2014.

Lic. Jorge Arturo Guitar Patiño
Director de Atención a Grupos
Organizados de Jóvenes del INJUTAB
Presente

En atención al **Oficio SSP/CENEPRED/1538/2014**, de fecha 04 de diciembre del año en curso, en el cual la Titular del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Lic. Silvia Pilar Abreu Vera, realiza una atenta y cordial invitación para este órgano desconcentrado al evento denominado "Caminatas por la Paz".

Por este conducto, me permito designarle a usted para que **asista** a dicho evento en **Representación del Instituto de la Juventud de Tabasco**, el cual tendrá verificativo el próximo día domingo 07 de diciembre, de 17:00 a 21:00 horas, teniéndose como punta de salida la Unidad Deportiva de la Colonia la Manga II, calle carril de baja circulación, pasando por las calles Malecón Leandro Rovirosa Wade, Choco Tabasqueño, llegando al punto de meta ubicado en el parque Chamaco Leyva, ubicado en la Colonia Triunfo La Maga III, entre calles Alfonso Vicens Saldívar y calle Agraria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente


DIRECCIÓN

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General
INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

C.c.p. Ing. Pedro Luis Rojas García.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos del INJUTAB.- Para su conocimiento.
Archivo / Consecutivo.



"2014, Conmemoración del 150
Aniversario de la Gesta Heroica
del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/2190/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 4 de 2014.

C. Bárbara Alejandra Hernández Gordillo
Directora de Vinculación del INJUTAB
Presente

En atención al **Oficio SSP/CENEPRED/1538/2014**, de fecha 04 de diciembre del año en curso, en el cual la Titular del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Lic. Silvia Pilar Abreu Vera, realiza una atenta y cordial invitación para este órgano desconcentrado al evento denominado "Caminatas por la Paz".

Por este conducto, me permito designarle a usted para que **asista** a dicho evento en **Representación del Instituto de la Juventud de Tabasco**, el cual tendrá verificativo el próximo día domingo 07 de diciembre, de 17:00 a 21:00 horas, teniéndose como punta de salida la Unidad Deportiva de la Colonia la Manga II, calle carril de baja circulación, pasando por las calles Malecón Leandro Rovirosa Wade, Choco Tabasqueño, llegando al punto de meta ubicado en el parque Chamaco Leyva, ubicado en la Colonia Triunfo La Maga III, entre calles Alfonso Vicens Saldívar y calle Agraria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN

INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

C.c.p. Ing. Pedro Luis Rojas García.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos del INJUTAB.- Para su conocimiento.
Archivo / Consecutivo.

Oficio No. INJUTAB/DG/2189/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 4 de 2014.

Lic. Aldo Antonio Vidal Aguilar
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Y Acceso a la Información del INJUTAB
Presente

En atención al **Oficio SSP/CENEPRED/1538/2014**, de fecha 04 de diciembre del año en curso, en el cual la Titular del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Lic. Silvia Pilar Abreu Vera, realiza una atenta y cordial invitación para este órgano desconcentrado al evento denominado "Caminatas por la Paz".

Por este conducto, me permito designarle a usted para que **asista** a dicho evento en **Representación del Instituto de la Juventud de Tabasco**, el cual tendrá verificativo el próximo día domingo 07 de diciembre, de 17:00 a 21:00 horas, teniéndose como punta de salida la Unidad Deportiva de la Colonia la Manga II, calle carril de baja circulación, pasando por las calles Malecón Leandro Rovirosa Wade, Choco Tabasqueño, llegando al punto de meta ubicado en el parque Chamaco Leyva, ubicado en la Colonia Triunfo La Maga III, entre calles Alfonso Vicens Saldívar y calle Agraria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General



Alto vidj
05-12-14
14:00 Hrs



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/2191/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 4 de 2014.

Lic. Genaro Edilberto Leiva Juárez
Director de Bienestar y Calidad de Vida
para la Juventud del INJUTAB
Presente

En atención al **Oficio SSP/CENEPRED/1538/2014**, de fecha 04 de diciembre del año en curso, en el cual la Titular del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Lic. Silvia Pilar Abreu Vera, realiza una atenta y cordial invitación para este órgano desconcentrado al evento denominado "Caminatas por la Paz".

Por este conducto, me permito designarle a usted para que **asista** a dicho evento en **Representación del Instituto de la Juventud de Tabasco**, el cual tendrá verificativo el próximo día domingo 07 de diciembre, de 17:00 a 21:00 horas, teniéndose como punta de salida la Unidad Deportiva de la Colonia la Manga II, calle carril de baja circulación, pasando por las calles Malecón Leandro Rovirosa Wade, Choco Tabasqueño, llegando al punto de meta ubicado en el parque Chamaco Leyva, ubicado en la Colonia Triunfo La Maga III, entre calles Alfonso Vicens Saldívar y calle Agraria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

INJUTAB
Instituto de la Juventud
05 DIC 2014
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO

Tabasco
cambia contigo
Lic. Yoana Quintana Sánchez Aguirre
Directora General
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA PARA LA JUVENTUD

DIRECCIÓN
INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

C.c.p. Ing. Pedro Luis Rojas García.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos del INJUTAB.- Para su conocimiento.
Archivo / Consecutivo.



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. De Oficio: INJUTAB/DG/2196/2014.

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 08 de 2014.

Banco Nacional de México "BANAMEX"
Presente.

Por este medio, solicito la apertura de una cuenta bancaria en la que se ministrarán recursos relativos al Programa Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Estatales de Juventud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.


INJUTAB
Instituto de la Juventud
08 DIC 2014
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SISTEMAS
RECIBIDO

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL



Gobierno del
Estado de Tabasco



"2014, Conmemoración del 150
Aniversario de la Gesta Heroica
Del 27 de Febrero de 1864"

No. De Oficio: INJUTAB/DG/2198/2014.

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 08 de 2014.

Banco Nacional de México "BANAMEX"
Presente.

Por este medio, solicito la apertura de una cuenta bancaria en la que se ministrarán recursos relativos al Programa Emprendedores Juveniles.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General



INJUTAB
Instituto de la Juventud

08 DIC 2014 Ale

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SISTEMAS
RECIBIDO

c c p - archivo



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. De Oficio: INJUTAB/DG/2197/2014.

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 08 de 2014.

Banco Nacional de México "BANAMEX"
Presente.

Por este medio, solicito la apertura de una cuenta bancaria en la que se ministrarán recursos relativos al Programa Espacios Poder Joven.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.


INJUTAB
Instituto de la Juventud
8 DIC 2014
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SISTEMAS
RECIBIDO

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN

INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

c c p - archivo



Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

[Handwritten signature]

No. De Oficio: INJUTAB/DG/2199/2014.

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 08 de 2014.

Banco Nacional de México "BANAMEX"
Presente.

Por este medio, solicito la apertura de una cuenta bancaria en la que se ministrarán recursos relativos al Programa Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

[Handwritten signature]

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

INJUTAB
Instituto de la Juventud
08 DIC 2014
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SISTEMAS
RECIBIDO

c.c.p.- archivo

Calle 5 de Mayo No. 417 Colonia Centro
Villahermosa, Tabasco Tel. 1-31-26-25

SECRETARIA DE CONTRALORIA
Oficialia del Partes
RE CIB I DO
08 DIC 2014
Gobierno del Estado de Tabasco
Cambia contigo

INJUTAB
Instituto de la Juventud

SECRETARIA DE GOBIERNO
05 DIC. 2014

HORA: 12:12
Anexo: SLA
Nombre: Patricia Alvarado

HORA: 11:56
NOMBRE: Aldo Vidal

103905/a

"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/02168/2014

Asunto: Elabore testimoniales y querellas por escrito.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 04 de 2014.

Lic. Aldo Antonio Vidal Aguilar
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información del INJUTAB
Presente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
04 DIC 2014
15:02 Margot

En atención al No. de Oficio INJUTAB/UAJAI/146/2014, de fecha 03 de diciembre de 2014, en el cual informa que el día 04 de noviembre a las 09:00 horas, se presentará ante la instancia correspondiente a fin de interponer la querella en contra del ex trabajador Leonardo Guadalupe Fuentes Alcudia, por las faltas cometidas en contra del Instituto de la Juventud, por lo que solicita gire instrucciones a los Directores de Atención a la Juventud y Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud para que le acompañen en dicha diligencia.

Debo precisar a usted, que por cuestiones de organización, gestión, operatividad y logística de los Programas "Instancias, Desayunando Contigo", "Pelotón 2014", "Espacios Poder Joven" y "Poder Radio Joven" me es imposible distraer de sus actividades a los CC. Lics. Hugo Alberto Bayona Pérez y Genaro Edilberto Leiva Juárez, Directores de Atención a la Juventud y, de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud respectivamente; por lo que le exhorto, para que dichos testimonios y querellas, que correrán a cargo de estos funcionarios estatales, sean elaboradas por escrito, mismas que contarán con el mismo valor probatorio y de la cual tendrán la obligación de ratificar en el momento procesal oportuno.

No omito manifestarle, que conforme al Oficio No. INJUTAB/DG/02164/2014, que le fuera turnado con fecha 02 de diciembre de los presentes, han transcurrido ya 48 horas, sin que exista antecedente alguno sobre la diligencia que le fue encomendada.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre
Directora General

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
05 DIC. 2014
INJUTAB
Instituto de la Juventud

DIRECCION
GENERAL

- C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. C. César Raúl Ojeda Zubieta.- Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Amet Ramos Troconis.- Secretario de Administración del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios.- Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Enf. Ma. Virginia Calderón Campero Gutiérrez.- Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
RE CIB I DO
05 DIC 2014
13:12 PM

DES PACHO DEL C. SECRETARIO
Aldo Vidal
04-12-14



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: **INJUTAB/DG/2171/2014**
ASUNTO: **SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**
Villahermosa, Tab. A 4 de diciembre de 2014

LIC. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN
DIRECTOR DE TESORERIA DE LA SEPLAFIN
P R E S E N T E

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta, el depósito de ajustes complementarios del personal adscrito a este instituto, correspondiente al mes de diciembre, ya que debido a la insuficiencia presupuestal del capítulo 1000, no hemos podido validar la OP 512 en el SIGG, la cual asciende al monto de: ----- \$ **132,325.02 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 02/100 M.N.)** Anexa copia de la nomina y orden de pago inválida, comprometiéndonos formalmente que en cuanto se valide, se entregue para su registro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.C.P. LIC. JOSE JUAN RODRIGUEZ COLLADO.- SUBDIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y CONTROL DE LA SEPLAFIN
C.C.P. ARCHIVO



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/02185/2014

Asunto: Se solicita prórroga.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 04 de 2014.

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios
Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco
Presente

En atención al **Oficio No. SC/SAGP/DCC/4711/11/2014**, de fecha 10 de noviembre de 2014, mediante el cual hace entrega a este órgano desconcentrado en forma impresa y medio magnético del Informe Final de la Auditoría Específica No. AUD-04-2014 practicada al Instituto de la Juventud de Tabasco (INJUTAB), por el ejercicio 2013 y el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2014 y mismo en el concede un plazo de 20 días naturales para remitir las solventaciones ante dicha dependencia.

Me permito solicitar a Usted, nos sea concedida **prórroga** para poder integrar sin premura las evidencias y elementos que constituyen la solventación de las 12 observaciones y anexos originados en la auditoría, lográndose con esto atender por nuestra parte de manera eficaz la documentación, recomendaciones y correctivas correspondiente en el formato que nos fue proporcionado, separando e identificando puntualmente cada una de las observaciones.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
 Directora General



Handwritten notes in blue ink:
 DZC 04
 Recibi
 Entrega OK
 Lic. Kristina

C.c.p. L.C.P. Fernando Venancio García Castro.- Subsecretario de Auditorías de la Gestión Pública de la SECOTAB.- Para su conocimiento.
 C.c.p. L.C.P. Yaneth del Carmen Mollinedo Bastar.- Directora de Controles y Comisarios de la SECOTAB.- Para su conocimiento.
 Archivo / Consecutivo.



Gobierno del
Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo

INJUTAB
Instituto de la Juventud

"2014, Conmemoración del 150
Aniversario de la Gesta Heroica
Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: **INJUTAB/DG/2174/2014**
ASUNTO: **SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**
Villahermosa, Tab. A 4 de diciembre de 2014

LIC. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN
DIRECTOR DE TESORERIA DE LA SEPLAFIN
PRESENTE

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta, el depósito de la nomina de sueldo del personal adscrito a este instituto, correspondiente al mes de diciembre, ya que debido a la insuficiencia presupuestal del capítulo 1000, no hemos podido validar la OP 499 en el SIGG, la cual asciende al monto de: **\$ 391,922.30 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 30/100 M.N.)** Anexa copia de la nomina y orden de pago inválida, comprometiéndonos formalmente que en cuanto se valide, se entregue para su registro.

Sin otro particular y esperando contar con su valioso apoyo, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.C.P. LIC. JOSE JUAN RODRIGUEZ COLLADO.- SUBDIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y CONTROL DE LA SEPLAFIN
C.C.P. ARCHIVO

*Recibido
9
04/12/14*



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: **INJUTAB/DG/2173/2014**
ASUNTO: **SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**
Villahermosa, Tab. A 4 de diciembre de 2014

LIC. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN
DIRECTOR DE TESORERIA DE LA SEPLAFIN
P R E S E N T E

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta, el depósito de aguinaldo segunda parte y bono navideño del personal adscrito a este instituto, correspondiente al mes de diciembre, ya que debido a la insuficiencia presupuestal del capítulo 1000, no hemos podido validar la OP 507 en el SIGG, la cual asciende al monto de: - **\$ 470,230.60 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 60/100 M.N.)** Anexa copia de la nomina y orden de pago inválida, comprometiéndonos formalmente que en cuanto se valide, se entregue para su registro.

Sin otro particular y esperando contar con su valioso apoyo, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN



INJUTAB

Instituto de la Juventud

GENERAL

C.C.P. LIC. JOSE JUAN RODRIGUEZ COLLADO.- SUBDIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y CONTROL DE LA SEPLAFIN
C.C.P. ARCHIVO

*Recibi
y
del 14*



Gobierno del
Estado de Tabasco



"2014, Conmemoración del 150
Aniversario de la Gesta Heroica
Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: **INJUTAB/DG/2172/2014**
ASUNTO: **SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**
Villahermosa, Tab. A 04 de diciembre de 2014

LIC. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN
DIRECTOR DE TESORERIA DE LA SEPLAFIN
P R E S E N T E

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta, el depósito de la compensación por desempeño del personal adscrito a este instituto, correspondiente al mes de diciembre, ya que debido a la insuficiencia presupuestal del capítulo 1000, no hemos podido validar la OP 502 en el SIGG, la cual asciende al monto de: **\$ 478,687.66 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)** Anexa copia de la nomina y orden de pago inválida, comprometiéndonos formalmente que en cuanto se valide, se entregue para su registro.

Sin otro particular y esperando contar con su valioso apoyo, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.C.P. LIC. JOSE JUAN RODRIGUEZ COLLADO.- SUBDIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y CONTROL DE LA SEPLAFIN
C.C.P. ARCHIVO

*Recibí
KJG
04/Dic/14*



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/02168/2014

Asunto: Elabore testimoniales y querellas por escrito.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 04 de 2014.

Lic. Aldo Antonio Vidal Aguilar
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y
Acceso a la Información del INJUTAB
Presente

En atención al No. de Oficio INJUTAB/UAJAI/146/2014, de fecha 03 de diciembre de 2014, en el cual informa que el día 04 de noviembre a las 09:00 horas, se presentará ante la instancia correspondiente a fin de interponer la querrela en contra del ex trabajador Leonardo Guadalupe Fuentes Alcudia, por las faltas cometidas en contra del Instituto de la Juventud, por lo que solicita gire instrucciones a los Directores de Atención a la Juventud y Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud para que le acompañen en dicha diligencia.

Debo precisar a usted, que por cuestiones de organización, gestión, operatividad y logística de los Programas "*Instancias, Desayunando Contigo*", "*Pelotón 2014*", "*Espacios Poder Joven*" y "*Poder Radio Joven*" me es imposible distraer de sus actividades a los CC. **Lics. Hugo Alberto Bayona Pérez y Genaro Edilberto Leiva Juárez, Directores de Atención a la Juventud y, de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud** respectivamente; por lo que le exhorto, para que dichos testimonios y querellas, que correrán a cargo de estos funcionarios estatales, sean elaboradas por escrito, mismas que contarán con el mismo valor probatorio y de la cual tendrán la obligación de ratificar en el momento procesal oportuno.

No omito manifestarle, que conforme al **Oficio No. INJUTAB/DG/02164/2014**, que le fuera turnado con fecha 02 de diciembre de los presentes, han transcurrido ya 48 horas, sin que exista antecedente alguno sobre la diligencia que le fue encomendada.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCION



INJUTAB
 Instituto de la Juventud

GENERAL

- C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
 - C.c.p. C. César Raúl Ojeda Zubieta.- Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
 - C.c.p. Lic. Amet Ramos Troconis.- Secretario de Administración del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
 - C.c.p. L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios.- Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
 - C.c.p. Enf. Ma. Virginia Calderón Campero Gutiérrez.- Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- Archivo / Consecutivo



Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo

INJUTAB
Instituto de la Juventud

"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/2152/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Noviembre 28 de 2014.

C. Ángel Adrián Blas Can
Est. y Director del Comité Local
"José Eduardo de Cárdenas y Romero"
de la ANECPAP en la UPCH.
Presente.

En atención a su oficio de fecha 12 de noviembre, en el cual solicita un autobús para trasladar a 40 jóvenes estudiantes, al Primer Congreso Regional ANEPACAP 2015, a efectuarse del 11 al 15 de marzo en la ciudad de León, Guanajuato; al respecto le informo que este Instituto, tendrá en cuenta y realizará las gestiones necesarias para apoyar dicha petición, considerando igualmente el presupuesto asignado a esta dependencia estatal durante el año 2015, ya que atendemos a toda la población juvenil de la entidad.

Para efectos de llevar el seguimiento de dicha petición, designo al *Lic. Alejandro Vázquez Cruz*, Secretario Particular, con número de teléfono 9932781447 y correo electrónico: *Vazquez.cruz25@hotmail.com*.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.c.p.- Archivo

Calle 5 de Mayo No 417

C. P. 86000

Col. Centro

Tel.: 1312625

Villahermosa, Tabasco.

03/12/14



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. Oficio: INJUTAB/DG/2162/2014

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tabasco; 02 de Diciembre de 2014

Mtro. Juan Carlos Rico Campos
Director de Bienestar y Estímulos a la Juventud
Presente

Por este conducto, hago de su conocimiento que el trámite de disposición de recurso del Programa "Emprendedores Juveniles 2014" emanado del convenio específico de coordinación **IMJ/DBEJ/EJ/004/2014**, ha sufrido algunos retrasos administrativos, ya que al ser el Instituto de la Juventud de Tabasco un organismo desconcentrado el recurso ingresa directamente a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, quien a su vez realiza el depósito correspondiente al INJUTAB.

Por lo anterior, solicitamos una prórroga para estar en condiciones de cumplir con la comprobación de los recursos ejercidos, así como de las metas propuestas de dicho programa.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre
Directora General



c.c.p. Mtro. José Manuel Romero Coello.- Director General del IMJUVE.- para su conocimiento
 c.c.p. Lic. Guillermo Ballín Castellot. - Sub-Director de Empleo y Capacitación
 C.c.p. C. Normal Villarreal Soriano.- Jefa del Departamento de Emprendedores Juveniles
 c.c.p. Archivo
 L. HAP/jeul
 Calle. 5 de Mayo No417, Col. Centro
 Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25

*Recibido
 Lic. Jhonatan
 3/Dic/2014*



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. de Oficio: INJUTAB/DG/2213/14.

Asunto: Reportes en línea de EPJ.
Villahermosa, Tabasco a 08 de Diciembre del 2014.

C. Adali's Crisóstomo Fernández
Coordinador del Espacio Poder Joven Macuspana
Presente.

Al tiempo de hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo, me permito solicitar su valioso apoyo para que se actualicen los registros y altas de jóvenes beneficiados y servicios otorgados del **Espacio Poder Joven de Macuspana**, en virtud de que al cierre del ejercicio 2014 el Sistema de Reportes en Línea del Programa no registran actualizaciones de las metas alcanzadas en los rubros señalados, mismos que constituyen los principales indicadores para medir la efectividad y eficiencia anual de los EPJ.

No omito manifestar, que esta información de origen debe ser integrada a la página www.cpj.imjuventud.gob.mx, conforme a los lineamientos contemplados en las Políticas de Operación de Espacios Poder Joven 2014, los cuales servirán para el diagnóstico y evaluación que sirva de base para la ministración de los recursos para el ejercicio 2014, por lo que el incumplimiento a dichas políticas pone en riesgo la continuidad del programa, misma que sería en perjuicio de muchos Tabasqueños.

Sin otro particular, me despido de Usted, reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB

Recibido
en la oficina



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heróica Del 27 de Febrero de 1864"

No. de Oficio: INJUTAB/DG/2193/2014

Asunto: Soicitud de Autorización para Compra de Material de Limpieza

Villahermosa, Tabasco; 18 de Noviembre de 2014

Lic. Amet Ramos Troconis

Secretario de Administración del Estado

Presente

Por este medio, me dirijo a Usted con el propósito de comunicarle que de conformidad a lo establecido en el Punto 6, Párrafo 4, de la Circular CCPE/001/14, de fecha 2 de Enero del 2014, del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, que a la letra dice: con la finalidad de atender casos excepcionales se autoriza a las Dependencias y Órganos a ejercer directamente, bajo su responsabilidad, hasta por el monto de 134 veces el salario mínimo diario vigente en el Estado de Tabasco de las cuentas presupuestales Centralizadas señaladas en los numerales 1.1. y 1.2 Según corresponda por cuenta presupuestal mensualmente, y de manera excepcional se comprara el importe del proyecto IJ002 de la partida 21601.- Material de Limpieza en forma directa correspondiente al mes de Noviembre del presente año, para cubrir los requerimientos que tenemos con las necesidades del Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

- c.c.p. Lic. Victor Manuel Lamoyi Bocanegra.- Secretario de Planeación y Finanzas del Estado
- c.c.p. Lic. Georgina Tello Maglioni.- Directora de Política Presupuestal
- c.c.p. LC. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB
- c.c.p. Lic. Alberto Calderón Matus.- Jefe del Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales del INJUTAB
- c.c.p. Archivo



05-011



“2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864”

No. de Oficio: INJUTAB/DG/2104/2014.
Asunto: El que se indica.
Villahermosa, Tabasco, Noviembre 18 del 2014.

LIC. AMET RAMOS TROCONIS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EDO.
PRESENTE.

L.A.E. MARTHA OLIVIA CONTRERAS VALENZUELA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS



Por medio del presente, envié a usted el resumen general de adecuación de recursos al presupuesto general de egresos 2014, capítulo 1000 servicios personales, para dar la suficiencia presupuestal a diversas partidas del proyecto IJ002, en la nómina del presente mes, lo anterior es con la finalidad de realizar los próximos pagos en tiempo y forma:



PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE		
		Transferido	Real	Ampliación
13404	COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO	\$ 82,718.50	\$ 91,383.50	\$ 8,665.00

Por anterior me permito enviar la siguiente justificación para los fines y efectos correspondiente:

Descripción del Problema

Insuficiencia del recurso para cubrir la nómina de Compensación por Desempeño de sueldos del personal adscrito al instituto de la Juventud de Tabasco; correspondiente al mes de Noviembre de 2014.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

Se realiza con la finalidad de estar en condiciones de cubrir oportunamente el pago de la nómina de sueldo al mes de Noviembre 2014.

Objetivo Especifico ¿para qué se hace?

Para dar suficiencia presupuestal a las diversas partidas que integran la nómina de sueldo



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Hoja 2 de Oficio: INJUTAB/DG/2104/2014.

Metas Cuantitativas (Conceptos ¿Cómo?, En que Tiempo, Lugar y Cantidad se realiza el Objetivo Especifico).

Dar en tiempo y forma la nomina del mes de Noviembre del Instituto de la Juventud de Tabasco del presente ejercicio fiscal. **Proyecto IJ002. 13404.-** Compensación por Desempeño.- \$ 8,665.00.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el Planteamiento).

Con fundamento en el capítulo VI del Manual de Normas Presupuestarias para la Admón. Publica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014 mi vigente.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL DEL INJUTAB

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.c.p.-L.C.P.- Hilario Junior Olan Pozo.- Dir. Gral. De Recursos Humanos. Presenté.
C.c.p.- L.C.P.- Sheyla Candelaria Guzmán Castro Dir. De Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
C.c.p.- L.C. Nira Thelma Ficachi Vera.-Dir. De la Dirección de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.
LIC. YCSA/plrg.

Hoja 2 de Oficio: INJUTAB/DG/2170/2014.

Por anterior me permito enviar la siguiente justificación para los fines y efectos correspondiente:

Descripción del Problema

Insuficiencia del recurso para cubrir la nómina de sueldos del personal adscrito al instituto de la Juventud de Tabasco; correspondiente al mes de Diciembre de 2014.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

Se realiza con la finalidad de estar en condiciones de cubrir oportunamente el pago de la nómina de sueldo al mes de Diciembre 2014.

Objetivo Especifico ¿para qué se hace?

Para dar suficiencia presupuestal a las diversas partidas que integran la nomina de sueldo

Metas Cuantitativas (Conceptos ¿Cómo?, En que Tiempo, Lugar y Cantidad se realiza el Objetivo Especifico).

Dar en tiempo y forma la nomina del mes de Diciembre del Instituto de la Juventud de Tabasco del presente ejercicio fiscal. **Proyecto IJ002.- 11301** Sueldo Confianza.- \$ 28,825.90, **14101** Aportaciones al ISSET \$ 3,722.44, **15412** Canasta Alimenticia \$ 756.28, **17101** Bono de Actuación \$ 3,080, **11302** Sueldo al Persona de Base \$ 228.55, **13101** Quinquenio Personal de Base \$ 94.72. **15401.-** Despensa.- \$ 242.20. **13205.-** Bono Navideño \$ 4,500.00, **13402.-** Ajuste Complementario \$ 81,325.02, **13404.-** Compensación por Desempeño. \$ 48,403.08.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el Planteamiento.

Con fundamento en el capítulo VI del Manual de Normas Presupuestarias para la Admón. Publica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014 mi vigente.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL DEL INJUTAB



C.c.p.-L.C.P.- Hilario Junior Olan Pozo.- Dir. Gral. De Recursos Humanos. Presenté.

C.c.p.- L.C.P.- Sheyla Candelaria Guzmán Castro Dir. De Recursos Humanos.- Para su conocimiento.

C.c.p.- L.C. Nira Thelma Ficachi Vera.-Dir. De la Dirección de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo.



Gobierno del Estado de Tabasco
Tabasco
cambia contigo



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"



Sra. Fabi
5:32 pm



No. de Oficio: **INJUTAB/DG/2170/2014.**

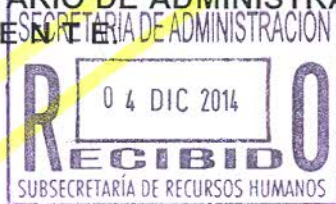
Asunto: **El que se indica.**

Villahermosa, Tabasco Diciembre 04 del 2014.

0018062

LIC. AMET RAMOS TROCONIS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EDO.
PRESENTE

1:45
Lina



L.A.E. MARTHA OLIVIA CONTRERAS VALENZUELA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, envié a usted el resumen general de adecuación de recursos al presupuesto general de egresos 2014, capitulo 1000 servicios personales, para dar la suficiencia presupuestal a diversas partidas del proyecto IJ002, en la nomina del presente mes, lo anterior es con la finalidad de realizar los próximos pagos en tiempo y forma:

MESES		DICIEMBRE		
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	Transferido	Real	Ampliación
11301	SUELDO CONFIANZA	\$ 246,926.45	\$ 275,752.35	\$ 28,825.90
11302	SUELDO AL PERSONAL DE BASE	\$ 16,755.50	\$ 16,984.05	\$ 228.55
13101	QUINQUENIO PERSONAL DE BASE	\$ 2,055.78	\$ 2,150.50	\$ 94.72
13205	BONO NAVIDEÑO	\$ 49,500.00	\$ 54,000.00	\$ 4,500.00
13402	AJUSTE COMPLEMENTARIO	\$ 51,000.00	\$ 132,325.02	\$ 81,325.02
13404	COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO	\$ 438,770.00	\$ 487,173.08	\$ 48,403.08
14101	APORTACIONES AL ISSET	\$ 34,333.24	\$ 38,055.68	\$ 3,722.44
15401	DESPENSA	\$ 12,781.80	\$ 13,024.00	\$ 242.20
15412	CANASTA ALIMENTICIA	\$ 14,472.27	\$ 15,228.55	\$ 756.28
17101	BONO DE ACTUACIÓN	\$ 15,429.10	\$ 18,509.10	\$ 3,080.00
TOTAL		\$ 882,024.14	\$ 1,053,202.33	\$ 171,178.19



2

Calle 5 de Mayo No 417

C. P. 86000

Col. Centro

Tel.: 1312625

Villahermosa, Tabasco.